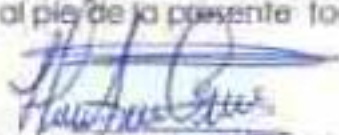


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE
TRANSPORTES MIXTO TRANCHANTACO S.A."**

A los 26 días del mes de **Marzo** del año 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la entrada a la Unión parroquia Abdón Calderón, cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, concretamente en un local de propiedad de la señora **MICAELA ABIGAIL FARFÁN ILLESCAS** siendo las 18:00pm, se reúnen en JUNTA GENERAL UNIVERSAL los accionistas de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO TRANCHANTACO S.A." señores: 1.- **ALBAN CAMPOVERDE HUGO ENRIQUE**, 2.- **BARROS BRAVO WILMER EDUARDO**, 3.- **MANUEL LUCIANO CORDERO SARMIENTO**, 4.- **BERMEO MOROCHO EDGAR PATRICIO**, 5.- **CARLOS GUILLERMO QUINATOCTE CARCH**, 6.- **CASTRO BECERRA HUGO IVÁN**, 7.- **ERRAIZ LIMA PEDRO ELIBERTO**, 8.- **GUAMÁN HERAS JOSÉ FERNANDO**, 9.- **GUERRERO CALLE GLADIS CUMANDA**, 10.- **LARGO CAMPOVERDE EDGAR RENE**, 11.- **WILSON HERNAN MURILLO CABRERA**, 12.- **HERNAN BOLIVAR CEDILLO VALVERDE**, 13.- **VILDELMO GALVEZ GUEVARA**, 14.- **MARIA MARITZA OTAVALO LLAUCATS**, 15.- **LUIS MIGUEL CEDILLO CABRERA**, 16.- **MUÑOZ ROJAS CRISTIAN EDUARDO**, 17.- **NARANJO NARANJO DAVID ANIVAL**, 18.- **VINTIMILLA ORELLANA FERNANDO**, 19.- **VINTIMILLA TERREROS ANDRÉS PATRICIO**. Todos los accionistas poseen cuarenta y cinco acciones del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CADA UNA y que sumadas representan la totalidad del capital social de la compañía. El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. Como se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANCHANTACO S.A."; se decide instalar en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, siendo esta dirigida por el presidente de la compañía señor **JOSÉ FERNANDO GUAMÁN HERAS**, actuando como secretario la señora **MICAELA ABIGAIL FARFÁN ILLESCAS** gerente de la compañía, es así que el señor presidente pide a la señora gerente-secretaria que constate si existe el quórum de ley, informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, para acto seguido conocer y resolver las siguientes puntos del orden del día: 1.- **Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018**, 2.- **Conocimiento y Resolución del Informe de la señora gerente correspondiente al ejercicio económico año 2018**; 3.- **Conocimiento y Resolución del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2018**; La junta universal acepta conocer y resolver los puntos mencionados, para acto seguido el presidente poner en conocimiento de la junta el primer punto como es: 1.- **Conocimiento y Resolución del Informe que presenta el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018**. El presidente pide al señor **CRISTIAN EDUARDO MUÑOZ ROJAS**, Comisario de la compañía que de lectura a su informe, quien da lectura a su informe y a la vez da una breve explicación manifestando que luego de haber revisado los libros de contabilidad y todo el manejo económico y administrativo de la

compañía ha podido verificar que todo se encuentra en orden, y que no existe inconveniente alguno, ya que la compañía ha sido administrada por parte de la gerenta, responsablemente y en forma transparente, lo que se puede verificar en los balances de la compañía, para acto seguido el señor presidente tomar la palabra y pedir a la junta que se pronuncien sobre éste punto, es así que la junta luego de varias deliberaciones en forma unánime resuelve y aprueba éste punto por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el Presidente pone en conocimiento de la junta el segundo punto como es: **2.- Conocimiento y Resolución del Informe que presenta la señora gerenta correspondiente al ejercicio económico del año 2018.** Es así que el presidente pide a la gerenta que da lectura a su informe, para acto seguido la gerenta dar lectura al mismo, y hace una breve exposición manifestando que mientras estuvo al frente de la compañía lo hizo responsablemente siempre buscando el adelanto y progreso de la compañía, como ustedes pueden verificar que los ingresos que percibe la compañía han sido invertidos tan sólo en el mantenimiento de la compañía, de igual forma en este año se ha construido la caseta en la parada de la compañía la misma que sirve para tener un lugar donde descansar, y que sirve incluso para nuestras clientes y en este año se ha iniciado las gestiones para poner el agua esperando que todos ustedes señores socios se encuentren de acuerdo con mi gestión que lo he realizado con responsabilidad. Para acto seguido el presidente pedir a la junta que se pronuncien sobre éste punto, es así que la junta universal de accionistas en forma unánime resuelve y aprueba el informe por encontrarse conforme con el mismo. Acto seguido el presidente pone en conocimiento de la junta el tercer punto del orden del día como es: **3.- Conocimiento y Resolución del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2018:** Es así que la gerenta da lectura a los balances manifestando que estos reflejan que la compañía se encuentra en una situación económica estable no se encuentra con pérdidas, sino al contrario posee utilidades, para acto seguido el presidente pedir a la junta que se pronuncien sobre éste punto, es así que la junta universal de socios en forma unánime resuelve y aprueba éste punto. Sendo las 19H00 el señor presidente manifiesta que se ha conocido y resuelto todos los puntos del orden del día concediendo un receso de treinta minutos para redactar el acta, es así que sendo las 19H30 el señor secretario da lectura al acta, sendo esta aprobada por unanimidad por la junta universal de socios de la compañía sin que existe observación alguna y para constancia firman al pie de la presente todos los socios presentes.



1.- **ALBAN CAMFOVERDE HUGO ENRIQUE,**

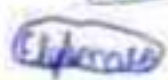
2.- **BARROS BRAVO WILMER EDUARDO,**



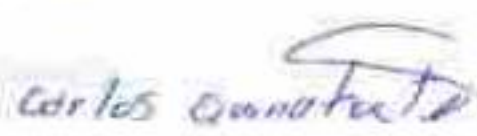
3- MANUEL LUCIANO CORDERO SARMIENTO



4- BERMEO MOROCHO EDGAR PATRICIO



5- CARLOS GUILLERMO QUINATOCTE CARCHI



6- CASTRO BECERRA HUGO IVAN



7- ERRAIZ LIMA PEDRO ELIBERTO



8- GUAMAN HERAS JOSE FERNANDO

+



9- GUERRERO CALLE GLADIS CUMANDA



10- LARGO CAMPOVERDE EDGAR RENE



11- WILSON HERNAN MURILLO CABRERA



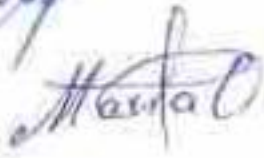
12- HERNAN BOLIVAR CEDILLO VALVERDE



13- VILDELMO GALVEZ GUEVARA



14- MARIA MARITSA OTAVALO LLAUCA



15.- LUIS MIGUEL CEDILLO CABRERA



16.- MUÑOZ ROJAS CRISTIAN EDUARDO,



17.- NARANJO NARANJO DAVID ANIVAL,



18.- VINTIMILLA ORELLANA FERNANDO,



19.- VINTIMILLA TERREROS ANDRÉS PATRICIO,

